

Iritzia

Behatokia

POR Koldo Mediavilla



Hablar por no callar

A la reclamación de reforma fiscal le sobra retórica, hablar por no callar. Lo productivo es hacer un diagnóstico del sistema y modificar y corregir lo que funcione de forma inadecuada

PENSABA que aquel estereotipo de hombre curtido en la universidad de la bodeguilla, enfundado en mono azul y copa de sol y sombra en mano había succumbido a la historia. Que era imposible ya revivir aquella escena tan gráfica en la que el portento de sabiduría popular mojaba su faria —envuelto en papel de fumar y empallillado— al tiempo que dedicaba a la *cátedra* proverbios y sentencias incontestables, siempre remarcadas por el latiguillo “¿tengo o no tengo razón?”. Mi subconsciente consideraba extinto tal espécimen humano. Como los neandertales. Pero la tozuda realidad me reveló lo equivocado que estaba. La especie seguía y sigue aquí. Evolucionada. Pero sobrevive entre nosotros. Doy fe. El pasado jueves, un ejemplar de este género me atacó sin posibilidad de que me zafara de su presencia. Pretendía comer. Andaba liado y en la cafetería pedí un pincho de tortilla y una cerveza. Algo rápido y frugal. Mientras la vianda se calentaba en el microondas, me asaltó de repente. “Mediavilla, porque eres Mediavilla ¿no?”. Sonreí y asentí con cara de bueno (mi madre me dice que, ante todo, hay que ser educado). “Me vas a perdonar, pero quería decirte una cosita”. “Ay ama! —pensé—, un robarador de tiempo”. Fue peor. Un tolosa activo. “No molesto ¿verdad? Tranqui, que será breve...” Ni se presentó. Mejor. Así que no me tuve que quedar con su nombre. Me quedé con todo lo

demás. No era muy alto, edad indeterminada, camisa abierta en tres botones enseñando pelo en pecho, chaqueta sobre los hombros, gesticulando y estrábico en la mirada.

— Me gustan muchos tus artículos de los domingos (se publican los sábados). Y, además, políticamente lo estás haciendo fenomenal. Pero... —siempre hay un pero— no estás negociando bien con Madrid.

— ¿Negociando?

Ahí empezó la clase magistral. La tesis era similar a la que plantea Sun Tzu en *El arte de la guerra*, pero en román paladino adaptado y disléxico. “Hay que poner a Mariano entre la espalda y la pared” (sic). (Entre la espalda y la pared ¿qué margen queda?). “En un membrete” (sic). “Que sientan el aliento en los cojones” (sic) (que repelús por Dios).

— Será en el cogote, le corregí.

— No, en los cojones —ratifico—, se piensa más con los cojones que con el cogote (no le faltaba razón). Y cuando estén acorralados y sin salida... reclamarles hasta el oro de Moscú.

— ¿Qué?

— Sí. Lo que haga falta. Que estos están acostumbrados a nadar en la ambulancia (sic) (no me imagino yo a Rajoy chapoteando en un vehículo sanitario). Hay que andar vivos. Que Aitor cargue el tractor todo lo que pueda y lo traiga para casa. Que será bienvenido.

Por un momento creí que se trataba de un programa de cámara oculta. Miré a un lado y a otro. Solo vi la tortilla. Fría de nuevo. La cerveza sin espuma. Y al asesor espontáneo, a quien bauticé como Honorio. Con un ojo aquí y otro en Orío. Quería reír. A carcajadas. Pero me acordaba de mi madre: “Ser educado”, parecerlo al menos, aunque diera la impresión de ser idiota. Casi me meo todo. Pero aguanté.

— “na cosa más —fue terminando—, aquí, kon-tuz con lo de la fiscalía (sic), que todo el mundo habla por no callar, pero pagar más no quiere nadie. Ni los de Podemos. Mucho subir impuestos y no pagan ni el alquilar social. Al final, pagamos justos por pescadores (sic). Bueno, chavalote, come algo que te vas a quedar en los huesos. Eutsi gogor! Ya te leeré el domingo.

Mandé recalentar la tortilla y pedí otra caña. Bien fría. La tabernera, acostumbrada a convivir con todo tipo de fauna, me despejó el horizonte: “Suele venir casi todos los jueves. Le gusta hablar mucho. Busca a alguien conocido y le mete una chapa de aúpa. Luego, se toma una copa de patxaran, sale a la calle a fumarse un *rossli* y se marcha”. Aprendí que los jueves no son días para comer pinchos. En la universidad política también resisten los temas clásicos. Lo de Madrid da y dará para

mucho. Aquí, en Euskadi, vuelve el conocido discurso de la reforma fiscal. Han pasado escasamente tres años desde que el sistema tributario vasco se renovara en los ámbitos impositivos en los que las instituciones forales tienen competencia normativa. La legislación renovada correspondió al IRPF, el Impuesto de Sociedades, las Sucesiones y Donaciones y las Transmisiones patrimoniales. Aquel cambio normativo fue rubricado por los partidos PNV, PSE y PP. La mayoría institucional. Sin tan siquiera conocer el comportamiento de aquellos cambios, una parte de los partidos de la oposición y algún sindicato se han lanzado a reclamar una reforma fiscal. Sus mensajes, etéreos y con escaso rigor, claman por un vuelco en la fiscalidad. En su criterio, una nueva tributación posibilitaría más recursos públicos —más dinero a las administraciones— para hacer frente a las necesidades sociales. Y, ya este punto de partida surge de una premisa errónea.

Los impuestos en los que los territorios forales tienen competencia normativa son los directos, que en el conjunto de la recaudación global de la Comunidad Autónoma no llegan ni tan siquiera al 50% del total. El resto del dinero recaudado —la otra mitad— corresponde a la imposición indirecta (IVA y especiales), cuya capacidad regulatoria corresponde al Estado.

Segunda precisión; si atendiéramos exclusivamente a nuestro ámbito competencial, solo un impuesto tiene capacidad real de ofrecer más dinero (de forma notable) al sistema público. Se trata del IRPF. Pero esa capacidad recaudatoria recae directamente sobre los asalariados del país. Usted, lector, y yo mismo. No creo que nadie, ni tan siquiera los promotores de la pretendida reforma, estén por la labor de apretar más las clavijas al contribuyente (bajo y medio) eliminando de la declaración de la renta deducciones básicas. No parece lógico. Ni cabal.

El discurso fácil de “que los ricos paguen más” (aquí ya lo hacen) tendría, como se ha demostrado, carácter residual, pues son muy pocos los que en este país ganan más de 90.000 euros (el marginal máximo está en el 49%, por encima de la tarifa española) y su contribu-

ción al fisco porcentualmente es pequeña. Otro de los mitos utilizados en este debate artificial —pero muy fácil de manipular— es reclamar que “los empresarios” paguen lo que deben. Hay que tener en cuenta que el impuesto sobre sociedades no está dirigido a los empresarios sino a las empresas. Y que estas solo pueden pagar si tienen beneficios. La crisis económica que hoy parece superarse ha dejado a muchas sociedades vascas —más del 80% son pequeñas y medianas— con pérdidas en sus balances y ahora, y solo ahora, parecen repuntar los beneficios (las empresas grandes tributan con la normativa estatal y aquí solo dejan un porcentaje similar al volumen de sus operaciones realizadas en nuestros territorios). De ahí que este tributo solo alcance, en la bolsa global de la recaudación, el 8% de los dineros recaudados.

Pero aún hay más. El impuesto sobre sociedades no tiene como objetivo básico la recaudación. Es una herramienta de política económica de cara a incentivar la inversión y la actividad. Las empresas deben pagar, justamente, por sus beneficios, pero no nos olvidemos que son ellas las que aportan empleo (IRPF) y consumo (IVA y especiales).

Sí. Todo es muy complicado. Mucho más de lo que aparentan las soflamas de algunos. El balance de los dos últimos años de normativa tributaria propia parece demostrar que las medidas adoptadas en la última modificación fiscal funcionan correctamente. No en vano, la recaudación pública se ha incrementado alrededor de un 3%. Crecer anualmente en recursos alrededor del 3% no es mala cosa. Al contrario. Es algo digno de poner en valor. Lo que ocurre es que con esos crecimientos difícilmente se podrán cubrir las expectativas de gasto que todos demandamos. Y ahí surgirá el siguiente debate; ¿cuáles serán las prioridades de gasto que deberemos proteger para mantener el bienestar?

Ahora toca evaluar el impacto de nuestro sistema, comprobar si las medidas tributarias aprobadas en 2013 funcionan correctamente o no, detectar el margen de mejora que tenemos para conseguir un mayor rendimiento en la recaudación sin dejar de ser justos en la contribución tributaria de la gente o competitivos para favorecer y posibilitar la actividad económica, empresarial y de empleo.

Sobra retórica. Hablar por no callar. Lo productivo es hacer un diagnóstico del sistema y, a partir de ahí, modificar y corregir lo que funcione de forma inadecuada. A esa búsqueda de la mejora impositiva, el PNV está dispuesto y tiende la mano a todo el arco parlamentario.

* Miembro del EBB de EAJ/PNV

Las empresas deben pagar, justamente, por sus beneficios, pero no olvidemos que son ellas las que aportan empleo (IRPF) y consumo (IVA y especiales): sí, todo es muy complicado